Ayuntamiento de Valdaracete
(Madrid)

# AVISO IMPORTANTE

Se ha detectado en el término de Villarejo la **bacteria Xylella fastidiosa** que afecta al olivar, viñedo, almendro y diversas especies arbóreas. (Adjuntamos folleto informativo al respecto). De momento solamente en un olivo.

La Comunidad de Madrid ya ha tomado cartas en el asunto inmediatamente y, aparte de cortar el olivo infectado, ha marcado unos perímetros de seguridad en principio 100 metros alrededor del árbol afectado y control en 5 kilómetros a la redonda de dicho olivo.

Estos 5 kilómetros afecta (si bien poco) al término de Valdaracete, (adjuntamos fotos de las dos zonas de seguridad), por eso se ruega a los agricultores máxima vigilancia en los cultivos, y ante cualquier duda contactar inmediatamente:

**-Con la Oficina Comarcal Agraria (OCA) de su zona**
**-O bien en:**
- **Teléfonos: 91 438 22 17 – 91 438 30 55**
- **Correo electrónico xylella@madrid.org**

En Valdaracete, a 12 de abril de 2018

AYUNTAMIENTO DE VALDARACETE (Madrid)

Plaza de la Constitución 1 (28594 Valdaracete,Madrid). Tfno 918739590. Fax 918739522. E-mail aytovaldaracete@yahoo.es
Rº EE LL nº 01281551. CIF P-2815500-J



# Folleto informativo

# *Xylella fastidiosa*

Comunidad de Madrid

## ¿Qué es la *Xylella fastidiosa*?

Es una bacteria de cuarentena muy agresiva que afecta a numerosos cultivos y especies forestales y ornamentales.

Proviene del continente americano, de zonas de climas tropicales y subtropicales.

## ¿A qué cultivos afecta?

Puede producir graves daños en cultivos muy importantes en nuestro país, como los cítricos, la vid, el olivo y los frutales de hueso, almendros, así como en numerosas especies ornamentales.

Tiene un rango de hospedantes muy amplio: hay más de 360 especies vegetales sensibles a esta bacteria.



## Sintomatología

Es una bacteria que se encuentra en el xilema (sistema circulatorio de la planta) y se multiplica dentro de los vasos, llegando a taponarlos y a obstruir el flujo de savia bruta, lo que provoca síntomas que se corresponden con falta de agua o carencia de nutrientes.

Los síntomas varían mucho de unos hospedantes a otros, pero en general son marchitez, decaimiento generalizado de la planta, secado de hojas y ramas, incluso en estado avanzado, muerte de la planta. En ocasiones, las plantas se muestran asintomáticas a la presencia de la bacteria, lo que dificulta su detección.

Ciertos agentes abióticos o ambientales pueden dar síntomas similares: estrés hídrico, viento, salinidad o exceso de nutrientes, pero en este caso el quemado de las hojas es generalizado, afectando a las partes jóvenes y viejas de las plantas.




## Prevención y control

El control directo contra la bacteria no es posible. No hay productos fitosanitarios ni métodos de control que actúen directamente contra esta bacteria.

**Actuaciones de prevención fitosanitaria:**

a) Buenas prácticas de gestión del suelo: mantener libre de vegetación adventicia tanto las zonas de cultivo como las adyacentes desde marzo hasta noviembre.

b) Buenas prácticas de gestión de la fertilización y del riego: un cultivo sano es más resistente a la bacteria.

c) Buenas prácticas de poda y gestión de los restos de poda: reducir la vegetación hospedante del vector y triturar los restos de poda *in situ* y enterrarlos con una labor superficial.

En los casos en que los restos de poda estén infectados o sospechemos que puedan estarlo, se ha de solicitar una autorización para quemarlos *in situ* inmediatamente después de la poda.

d) Control de los vectores: es esencial para prevenir su propagación y limitar su presencia solo a las zonas que ya están infectadas.

Los tratamientos han de empezar al inicio de la actividad vegetativa del cultivo y antes de que el vector llegue, y alargarse todo el periodo infectivo del vector (normalmente hasta el mes de noviembre).

Se recomienda colocar trampas cromotrópicas amarillas para comprobar la presencia de insectos vectores.

## ¿Cómo se propaga?

A corta distancia: mediante insectos vectores que se alimentan del xilema de material vegetal infectado, transmitiéndolo a plantas sanas.

A largas distancias: por el comercio y transporte de material vegetal e insectos infectados. La principal vía de entrada son los vegetales destinados a plantación (excepto las semillas) procedentes de países o zonas en las que la bacteria está presente.

## Plan de acción

**Inmovilización** de material vegetal sensible y prohibición de comercialización fuera de la zona demarcada y de la zona infectada a la zona tampón.

**Destrucción** de material vegetal sensible en un radio de 100 m. en torno a las detecciones.

**Prevención** mediante tratamientos contra los insectos vectores.

**Prohibición** de plantas de especies hospedantes hasta 5 años después de la declaración de erradicación.

**Indemnización** por el arbolado destruido.

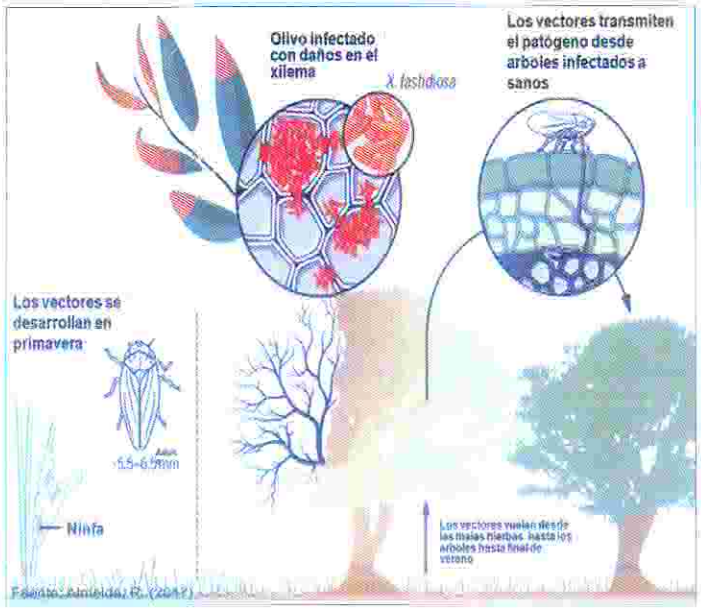
*Todas estas actuaciones están diseñadas para cumplir la legislación vigente, controlar brotes de la enfermedad que vayan apareciendo y prevenir, en lo posible, su dispersión.*

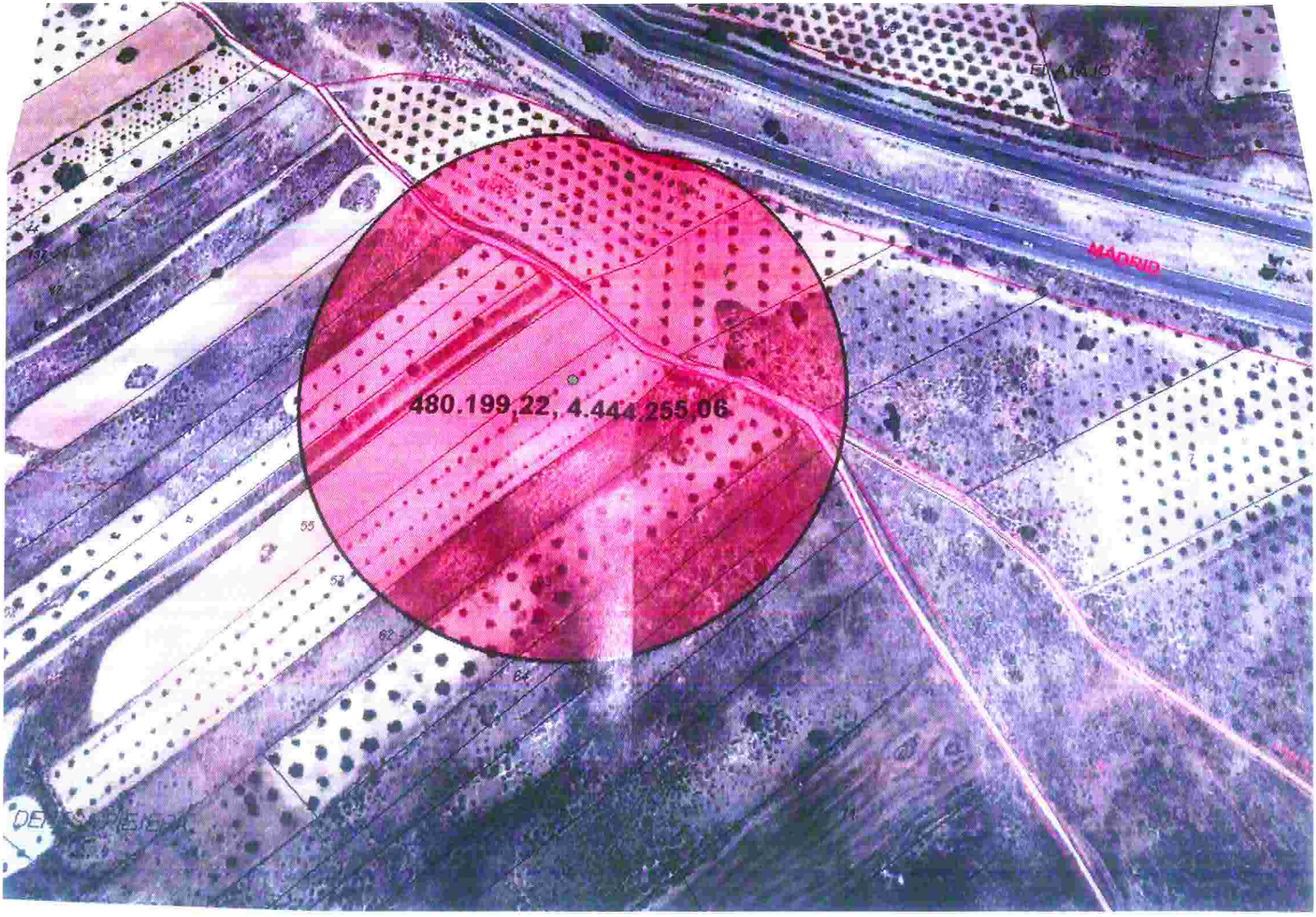
## ¿Qué hacer?

Si sospecha de alguna planta infectada, contacte inmediatamente:

- con la **Oficina Comarcal Agraria (OCA)** de su zona,
- o bien en:
  - Teléfonos: 91 438 22 17 - 91 438 30 55
  - Correo electrónico: xylella@madrid.org

**Esta bacteria es inocua para el ser humano y los animales**




480.199,22, 4.444.255,06
MADRID




CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE,
ADMINISTRACIÓN LOCAL
Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

**Comunidad de Madrid**

**TÉRMINO MUNICIPAL DE VILLAREJO DE SALVANÉS (MADRID)**

**PÓLIGONO: 62 PARCELA: 57**

**COORDENADA EN ETRS89 AREA DE INFLUENCIA 5100 m**